

VIERNES, 12 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 111

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2015-7998 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 3/2/2015 de transferencia de créditos.*

Transcurrido el plazo de exposición al público del expedientes de modificación de créditos 3/2/2015 de transferencia de créditos, sin que se hayan producido reclamaciones, se considera definitivamente aprobado. Como consecuencia, el resumen por capítulos para el ejercicio 2015 queda como sigue:

CAPÍTULO	CRTO. DEFINITIVO DE INGRESOS	CRTO. DEFINITIVO DE GASTOS
1	3.972.060,70	4.057.475,43
2	75.000,00	3.938.820,85
3	1.991.131,12	28.400,00
4	2.682.933,53	265.500,00
5	92.100,00	20.000,00
6	0,00	2.221.480,15
7	0,00	108.300,00
8	2.004.402,20	24.040,00
9	1.050.000,00	1.203.611,12
TOTAL	11.867.627,55	11.867.627,55

Reinosa, 5 de junio de 2015.
El alcalde,
José Miguel Barrio Fernández.

2015/7998

CVE-2015-7998